



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: SUCESION

Rad.: 158374089001- 2022-00022-00

DTE: JAIRO GARZON RODRIGUEZ

DDO: MARIA AURORA RODRIGUEZ

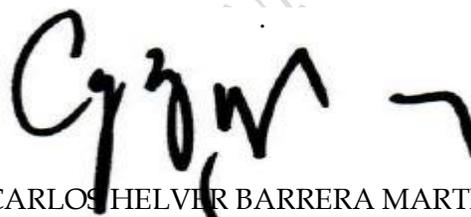
DECISION: CUMPLIR DECISION SUPERIOR

Tuta, diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Se recibe el doce (12) de enero del presente año, el despacho comisorio Nro. 0011 debidamente diligenciado por el JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE PAIPA, el cual se adjunta a las presentes diligencias y se deja en conocimiento de los intervinientes, para los efectos legales del caso.

Frente a las copias que solicita el señor JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ, el despacho le indica que el día nueve (9) de diciembre del dos mil veintidós (2022), se le hizo entrega copia íntegra del expediente, fecha en la cual se surtió su notificación personal en secretaría.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 001 hoy veinte (20) de enero de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria